DICTAMEN CUATRIMESTRAL

Asunción, 04 de septiembre de 2023

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, en estricto apego a las disposiciones estipuladas por la Ley N° 2051/03 y con el propósito de atender con diligencia las instrucciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, emitida el 18 de marzo de 2021, referente a la justificación del incumplimiento en la comunicación de la convocatoria en el plazo designado, desea exponer la siguiente información.

Es de nuestro deber informar que, durante el mes de agosto del presente año, se llevaron a cabo modificaciones las especificaciones técnicas del llamado, de acuerdo a las necesidades de la convocante. Este proceso de cambios ocasionó un retraso inesperado en la notificación de los procedimientos programados originalmente para el mes de agosto, uno de los cuales corresponde al llamado a Concurso de Ofertas N° 11/2023 *"EXTENSION DE GARANTÍA DE LA AS400" ID N° 424.794*

Por consiguiente, deseamos resaltar que, debido a las circunstancias previamente mencionadas, la comunicación oficial de dicho llamado no pudo ser efectuada dentro del plazo inicialmente establecido, siendo su divulgación realizada finalmente en el mes de septiembre, una vez que se completó la transición de responsabilidades y se logró asegurar la consistencia y legalidad de la convocatoria en cuestión.

Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Firmado digitalmente por Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Fecha: 2023.09.20 11:15:30 -04'00'

Atentamente.

Gabriela Maria Ucedo Olmedo
Firmado digitalmente por Gabriela Maria Ucedo Olmedo